

# El Gobierno Vasco propone quitar primas y complementos de las nóminas de los funcionarios

23.11.2011 | [Expansión.com](#)

**El Gobierno Vasco ha propuesto este miércoles a los sindicatos distintas medidas de recorte de gastos en el personal funcionario de la Administración autonómica que supondrán un ahorro de más de 100 millones de euros en 2012.**

El viceconsejero de Función Pública, Juan Carlos Ramos, ha detallado en un comunicado algunas de las propuestas planteadas por el Ejecutivo vasco en la Mesa General de Negociación.

Seis son las medidas para la contención del gasto: la supresión de todas las primas por jubilación voluntaria, la suspensión del contrato relevo, que podría afectar a 365 personas, y la eliminación de la opción a prórroga en el trabajo al cumplir los 65 años, informa Efe.

En esta última propuesta, el Gobierno Vasco quiere que no se cubran los puestos de trabajo que queden vacantes a consecuencia de la jubilación de los titulares, aunque reconoce que no todas las plazas podrán amortizarse.

También pide suprimir los complementos por incapacidad transitoria, que actualmente son del 100% en todos los casos, y plantea mantenerlos sólo para los casos de baja por accidente laboral, ya que en los diez primeros meses de este año se han producido más de 48.000 bajas, con un coste en este concepto de 43,8 millones.

Además, quiere limar la posibilidad de acceder y de convocar nuevos desarrollos de carrera durante el próximo año en los departamentos de Interior, Justicia, Educación y en Osakidetza. Por último, pretende dar una instrucción para suspender las sustituciones para cubrir vacantes, salvo en determinados puestos.

Continuará, asimismo, con la lucha contra el absentismo, que ha pasado del 6,1% en 2008 al 5,5% este año, el freno a la interinidad con la convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo, y reducir la externalización de servicios, de forma que se utilicen preferentemente los medios propios.

El viceconsejero ha puesto de relieve que el fin de estas medidas es mantener el empleo público y dotar a las plantillas de la Administración de mayor estabilidad, reduciendo la precariedad que supone la interinidad. Tras recordar que las retribuciones básicas de los funcionarios vascos dependen de la normativa estatal, el Ejecutivo de Patxi López quiere hacer "más con menos" y por ello ha puesto en marcha este plan temporal, aplicable sólo en 2012 y en todos los departamentos de la Administración pública vasca.

"Ésta es nuestra propuesta, muy alejada de lo que están haciendo otras administraciones en el resto de España", como el "modelo de recorte catalán o el modelo del PP en las comunidades donde ya gobierna y recorta", señala el Gobierno Vasco en un comunicado.

El objetivo es ahorrar más de 100 millones de euros el año que viene "sin que ello suponga una merma de la calidad del servicio, ni recortes de personal que, aunque no incrementará su volumen, contará con mayor estabilidad".